

Servicios Adicionales del Auditor Externo Aprobados por el Comité de Auditoría



FECHA: 11/06/2026

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE COTIZACIÓN :	PV
RAZÓN SOCIAL :	PEÑA VERDE S.A.B.
RAZÓN SOCIAL DEL AUDITOR EXTERNO :	KPMG Cárdenas Dosal, S.C.

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS ADICIONALES APROBADOS POR EL COMITÉ DE AUDITORIA :

Servicios Adicionales de Auditoría:

Asunto: Certificación de designación del Auditor Externo Independiente y Despacho.

En mi carácter de Representante Legal de Peña Verde, S.A.B., personalidad que acredito mediante la escritura número 128,697, de fecha de 14 de mayo del año 2020, otorgada ante la fe del Lic. Francisco Javier Arce Gargollo, Notario 74 de la Ciudad de México; señalando como domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones para efectos del presente aviso, el ubicado en Avenida Periférico Sur, número 2771, Col. San Jerónimo Lídice, Alcaldía la Magdalena Contreras, C.P. 10200, Ciudad de México; número telefónico (55)5683-4900, extensión 3876 y correo electrónico investorrelations@sapv.com.mx, ante esta Comisión expongo:

Con fecha 8 de diciembre de 2021 mi representada celebró una sesión de Consejo de Administración, en la que entre otros acuerdos, se aprobó ratificar la contratación de KPMG Cárdenas Dosal, S.C. (el "Despacho"), para realizar la auditoría de los estados financieros básicos de mi representada por el ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, cuyos trabajos estarán a cargo del C.P.C. Juan Carlos Laguna Escobar, como responsable de la emisión del dictamen correspondiente.

Por lo anteriormente expuesto. Comisión Nacional Bancaria y de Valores, atentamente pido se sirva:

ÚNICO. Tenerme por presentado, en cumplimiento a lo establecido en el Capítulo IV, Artículos 16 y 17 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras Supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que Contraten Servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos ("las Disposiciones").

Por lo que respecta a lo establecido en el Artículo 19 de las Disposiciones, reportamos servicios distintos al de auditoría externa de: elaboración de informes de precios de transferencia, declaración informativa maestra, asistencia en el llenado del cuestionario y de los anexos de precios de transferencia del ISSIF y/o Dictamen Fiscal y asistencia en el llenado del Anexo 9 de la DIM.

A continuación, se muestran los honorarios por servicios a Peña Verde S.A.B. y subsidiarias:

Honorarios (pesos mexicanos) + IVA

Reaseguradora Patria S.A. (Declaración informativa local, anexos de PT y Anexo 9 de la DIM): \$130,000
General de Seguros S.A.B. (Declaración informativa local, anexos de PT): \$110,000
Peña Verde S.A.B. (Estudio de precios de Transferencia y Anexos PT): \$45,000
General de Salud, Compañía de Seguros, S.A. (Estudio de precios de Transferencia y Anexos PT): \$45,000
Revisión declaración informativa maestra:\$40,000
Total Anual: \$370,000

Lo anterior no compromete la independencia del auditor externo debido a que los servicios indicados en el párrafo anterior no se encuentran en ninguno de los supuestos del artículo 6to Fracción VII de la CUAE.